



ACTA nº2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL INFORME SOBRE VALORACIÓN DE BAJAS ANORMALES

EXPEDIENTE: CONTR 2025 388580 (00082/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CEEE NTRA SRA DE LA MERCED (SANLUCAR DE BARRAMEDA - JEREZ)

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 25.436,20 euros

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández.

Compareciendo todos los miembros a través de ZOOM.

En Cádiz, siendo las 7:00 horas del día 18 de julio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis del informe de valoración de baja anormal emitido por el órgano competente.

La Unidad Técnica informa que la fecha límite de presentación de documentación acreditativa de su oferta para los licitadores incursos en baja anormal o desproporcionada fue el día 08 de julio de 2025 a las 23:59 horas, notificación efectuada a través del portal de licitación electrónica SiREC.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

CIF	PERSONA LICITADORA	FECHA/HORA
52326547Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	08/07/2025 - 21:27
52326548F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	08/07/2025 - 21:42
49035485Z	CRISTINA REYES GONZALEZ	08/07/2025 - 21:53

Según pone de manifiesto la Unidad Técnica, la documentación presentada se puso a disposición del órgano técnico que prestará asesoramiento en el estudio de la viabilidad económica de las ofertas de los licitadores incursas inicialmente en baja anormal. El informe técnico de valoración de baja anormal de la oferta de JOSÉ ANTONIO REYES BAZAN, JUAN MANUEL REYES BAZAN Y CRISTINA REYES GONZALEZ firmado por el órgano técnico con fecha 15 de julio de 2025, obtiene el resultado de favorable, siendo incorporado al expediente.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas

Por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA			18/07/2025
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imNHRK99W4WE9MBAJY7YAYQLDPV			PÁG. 1/3

18/07/2025

PÁG. 1/3



Licitador	Puntos Económica	Pro.	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad	Puntos Medioambiental	PUNTOS TOTALES
JOSE ANTONIO REYES BAZAN	45		25	15	5	90,00
JUAN MANUEL REYES BAZAN	44,99		25	15	5	89,99
MANUEL ORTEGA GARCIA	31,41		25	15	5	76,41
CRISTINA REYES BAZAN	44,68		25	0	5	74,68
MANUEL ORTEGA SANCHEZ	27,92		25	15	5	72,92
TSC MINIVAN SERVICE S	26,36		25	0	15	66,36

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a la/s empresa/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

CIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
XXXXX547Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	14.896,00	00,00	12 MESES

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA

18/07/2025

ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmNHBK99W4WE9MBAJ7YAYQLDPV

PÁG. 2/3





mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 7:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	18/07/2025	
	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNHBK99W4WE9MBAJY7YAYQLDPV	PÁG. 3/3	